de gabriel ximenez de la = por
sebastian antonio de cor
tezano y martin de secretario
de el rey nuestro señor el qual se
encuentra por su mandado en
esta villa don diego
de alarcon = tomo la razon
juan ruiz de el arco

Remi. Ginés Ximenez medrano.
Justicia de la ciudad de murcia
y su tierra en el reyno de murcia
por el señor don nicolas ximen
ez de la cueva y numero de la
dicha ciudad que en nombre de
su magd que dios guarde
en mi encomendada
calidad de dezeno de
cessaria para el uso y
exercicio de el dho oficio suplico
a vm. mande que
para en mi favor se haga merced
de que si el dho oficio no fuere
servido no le corrente mando y
tengo en mi poder y usar
de el exercicio con el ser licenciado
mas como parte agrieve eff.
en cuyo testimonio otorgue
la presente ante el escrivano
y testigos de yuso escritos